



Distr. GENERAL

GC.8/2
5 de junio de 1998

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

CONFERENCIA GENERAL

Octavo período de sesiones

Viena, 29 de noviembre a 3 de diciembre de 1999

INFORME DE LA JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL SOBRE LA LABOR DE SU 19º PERÍODO DE SESIONES

(18 y 19 de mayo de 1998)

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Introducción	1	2
Capítulo		
I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTO	2-15	2
II. INFORME ANUAL DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN EN 1997; ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA ONUDI EN 1997, INCLUIDAS LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES PARA EL DESARROLLO; SEGUNDO DECENIO DEL DESARROLLO INDUSTRIAL PARA ÁFRICA; INDUSTRIALIZACIÓN DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS; INDICADORES DE EJECUCIÓN	16-22	3
III. REPRESENTACIÓN SOBRE EL TERRENO	23	4
IV. CENTRO INTERNACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AVANZADA	24	4
V. PAGO PUNTUAL DE LAS CUOTAS	25	4
VI. CUESTIONES RELACIONADAS CON LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES, NO GUBERNAMENTALES, GUBERNAMENTALES Y OTRAS ORGANIZACIONES	26	4
VII. CUESTIONES DE PERSONAL, COMPRENDIDA LA COMPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA	27	4
VIII. PROGRAMA PROVISIONAL Y FECHA DEL 20º PERÍODO DE SESIONES	28	5
IX. APROBACIÓN DEL INFORME	29	5
X. CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES	30	5

ÍNDICE (continuación)

Párrafos Página

Anexos

I. DECISIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA EN SU 19º PERÍODO DE SESIONES	6
II. DOCUMENTOS PRESENTADOS A LA JUNTA EN SU 19º PERÍODO DE SESIONES	11

INTRODUCCIÓN

1. El informe de la Junta de Desarrollo Industrial sobre la labor de su 19º período de sesiones se presenta a la Conferencia General de conformidad con lo dispuesto en el inciso c) del párrafo 4 del Artículo 9 de la Constitución. Las actas resumidas de la Junta (IDB.19/SR.1 a 4), en las que se dan detalles de las deliberaciones, son parte integrante del presente informe.

I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTO

2. El 19º período de sesiones de la Junta se celebró en la Sede de la ONUDI, Centro Internacional de Viena, los días 18 y 19 de mayo de 1998 (cuatro sesiones plenarias, véanse las actas resumidas IDB.19/SR.1 a 4).

Participación

3. Estuvieron representados en el período de sesiones 51 de los 53 miembros de la Junta, a saber: Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, China, Colombia, Côte d'Ivoire, Cuba, Dinamarca, Ecuador, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, España, Federación de Rusia, Francia, Ghana, Grecia, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Italia, Japón, Kenya, Kuwait, Lesotho, Luxemburgo, Madagascar, Marruecos, México, Nigeria, Noruega, Pakistán, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, República de Corea, Rumania, Sudán, Suiza, Tailandia, Túnez, Turquía y Uruguay.

4. Asistieron también al período de sesiones los siguientes 45 Estados Miembros de la ONUDI: Angola, Armenia, Azerbaiyán, Belarús, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Chile, Costa Rica, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Etiopía, La ex República Yugoslava de

Macedonia, Filipinas, Finlandia, Georgia, Guatemala, Guinea-Bissau, Iraq, Irlanda, Israel, Jamahiriya Árabe Libia, Jordania, Kazajstán, Líbano, Liberia, Namibia, Nicaragua, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Panamá, Qatar, República Checa, República Democrática Popular Laq, República de Moldova, República Popular Democrática de Corea, Senegal, Sri Lanka, Suecia, Ucrania, Venezuela, Viet Nam, Yemen y Zimbabwe.

5. La Santa Sede y Sudáfrica participaron en calidad de observadores.

6. Participó también el observador permanente de Palestina.

7. Estuvieron representados los siguientes órganos de las Naciones Unidas: Comisión Económica para África, Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC y Oficina de las Naciones Unidas en Viena.

8. Estuvieron representados los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Organización de las Naciones Unidas para las Educación, la Ciencia y la Cultura, Organismo Internacional de Energía Atómica y Fondo Monetario Internacional.

9. Estuvieron representadas las siguientes organizaciones intergubernamentales: Comisión Europea, Instituto Internacional del Frío, Liga de los Estados Árabes, Organización de la Conferencia Islámica, Organización de la Unidad Africana, Organización Internacional para las Migraciones y Organización de Países Exportadores de Petróleo.

10. Estuvieron representadas las siguientes organizaciones no gubernamentales: Alianza Cooperativa Internacional, Asociación Internacional de Profesores, Asociación Soroptimista Internacional, Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, Consejo Internacional de

Mujeres, Grupo Austríaco de Expertos Retirados, Institut Supérieur de Gestion, Organización Internacional de Empleadores y Organización Internacional de Expertos.

Apertura del período de sesiones

11. El Sr. I. Posta (Hungría), Presidente del 18º período de sesiones, declaró abierto el 19º período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial.

Autoridades del período de sesiones

12. De conformidad con el artículo 23 de su reglamento, la Junta eligió por aclamación las siguientes autoridades: Sr. F. Pittaluga Fonseca (Uruguay), Presidente; Sr. A. Nur (Sudán), Sra. M. Van Grünigen (Suiza) y Sr. A. Nizam Al-Din (República Árabe Siria), Vicepresidentes; y Sr. I. Kotov (Bulgaria), Relator.

Programa del período de sesiones

13. La Junta aprobó el siguiente programa:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Elección de autoridades.
3. Aprobación del programa.
4. Informe anual del Director General sobre las actividades de la Organización en 1997.
5. Actividades de cooperación técnica de la ONUDI en 1997, incluidas las actividades operacionales para el desarrollo.
6. Segundo Decenio del Desarrollo Industrial para África.
7. Industrialización de los países menos adelantados.
8. Representación sobre el terreno.
9. Centro Internacional de Ciencia y Tecnología Avanzada.
10. Indicadores de ejecución.
11. Pago puntual de las cuotas.
12. Cuestiones relacionadas con las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones.
13. Cuestiones de personal, comprendida la composición de la Secretaría.
14. Programa provisional y fecha del 20º período de sesiones.
15. Aprobación del informe.
16. Clausura del período de sesiones.

14. La Junta aprobó una propuesta del Presidente encaminada a garantizar el máximo aprovechamiento de los

recursos disponibles para la prestación de servicios de conferencias (véase el anexo I, decisión IDB.19/Dec.1).

15. La Junta decidió celebrar consultas oficiosas durante el período de sesiones con objeto de facilitar la redacción de las decisiones y confió la presidencia de esas consultas al Sr. A. Nizam Al-Din (República Árabe Siria), Vicepresidente (véase el acta resumida IDB.19/SR.2, párr. 5). Posteriormente, el Sr. A. Nur (Sudán), Vicepresidente, asumió esa función (IDB.19/SR.4, párr.1).

II. INFORME ANUAL DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN EN 1997; ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA ONUDI EN 1997, INCLUIDAS LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES PARA EL DESARROLLO; SEGUNDO DECENIO DEL DESARROLLO INDUSTRIAL PARA ÁFRICA; INDUSTRIALIZACIÓN DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS; INDICADORES DE EJECUCIÓN

16. La Junta decidió examinar simultáneamente el tema 4 (Informe Anual del Director General sobre las actividades de la Organización en 1997), el tema 5 (Actividades de cooperación técnica de la ONUDI en 1997, incluidas las actividades operacionales para el desarrollo), el tema 6 (Segundo Decenio del Desarrollo Industrial para África), el tema 7 (Industrialización de los países menos adelantados) y el tema 10 del programa (Indicadores de ejecución). El debate sobre los cinco temas ha quedado recogido en las actas resumidas IDB.19/SR.1, párrs. 31 a 86, IDB.19/SR.2, párrs. 7 a 125 e IDB.19/SR.3, párrs. 37 y 38.

17. Un representante de la Secretaría hizo una presentación detallada de una cartera de productos de servicios integrados preparada por el ONUDI, que será objeto de nuevas deliberaciones después del período de sesiones.

A. Informe Anual del Director General correspondiente a 1997

18. La Junta tuvo ante sí el Informe Anual de la ONUDI correspondiente a 1997, incluido el informe de ejecución del programa (IDB.19/10-PBC.14/10, Add. 1 y Add.2), así como un informe del Director General sobre el establecimiento de un centro internacional de tecnologías de la energía del hidrógeno (IDB.19/CRP.7). La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por el Presidente (IDB.19/L.7) y adoptó la decisión IDB.19/Dec.2 (véase el anexo I).

B. Actividades de cooperación técnica de la ONUDI en 1997, incluidas las actividades operacionales para el desarrollo

19. La Junta tuvo ante sí una nota del Director General sobre actividades operacionales para el desarrollo (IDB.19/3). A sugerencia del Presidente, la Junta tomó nota de la información proporcionada por la Secretaría (ID.19/SR.4, párrs. 4 y 5).

C. Segundo Decenio del Desarrollo Industrial para África

20. La Junta tuvo ante sí un informe del Director General sobre la ejecución del programa del Segundo Decenio del Desarrollo Industrial para África (IDB.19/5). La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por el Presidente (IDB.19/L.3) y adoptó la decisión IDB.19/Dec.3 (véase el anexo I).

D. Industrialización de los países menos adelantados

21. La Junta tuvo ante sí un informe del Director General sobre los progresos realizados en la aplicación del programa para los países menos adelantados (IDB.19/8). A sugerencia del Presidente, la Junta tomó nota de la información proporcionada por la Secretaría (ID.19/SR.4, párrs. 4 y 5).

E. Indicadores de ejecución

22. La Junta tuvo ante sí un informe del Presidente (Sr. I. Posta (Hungría), Presidente de la Junta de Desarrollo Industrial) del grupo de trabajo entre períodos de sesiones sobre el papel y las funciones de la ONUDI en el futuro (IDB.19/6) así como una nota de la Secretaría sobre indicadores de ejecución para la ONUDI (IDB.19/CRP.2). A sugerencia del Presidente, la Junta tomó nota de la información proporcionada por la Secretaría (ID.19/SR.4, párrs. 4 y 5).

III. REPRESENTACIÓN SOBRE EL TERRENO

23. La Junta tuvo ante sí un informe del Director General sobre los progresos realizados en la aplicación del programa de representación sobre el terreno (IDB.19/11). El debate sobre el tema ha quedado recogido en el acta resumida IDB.19/SR.3, párrs. 14 a 36 y 39 y 40. La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por el Presidente (IDB.19/L.8) y adoptó la decisión IDB.19/Dec.4 (véase el anexo I).

IV. CENTRO INTERNACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA AVANZADA

24. La Junta tuvo ante sí un informe del Director General sobre los progresos realizados en relación con la labor del Centro Internacional de Ciencia y Tecnología Avanzada

(IDB.19/7). El debate sobre el tema ha quedado recogido en el acta resumida IDB.19/SR.3, párrs. 1 a 5. A sugerencia del Presidente, la Junta tomó nota de la información proporcionada por la Secretaría (ID.19/SR.4, párrs. 4 y 5).

V. PAGO PUNTUAL DE LAS CUOTAS

25. La Junta tuvo ante sí un informe del Presidente del grupo de debate de composición abierta encargado de estudiar las medidas aplicables para acelerar el pago puntual de las cuotas, Sr. A. Benmoussa (Marruecos) (IDB.19/12 y Corr.1); un informe del Director General sobre la situación financiera de la ONUDI (IDB.19/13); una propuesta del Director General relativa a la creación de un grupo de contacto de los Estados Miembros (IDB.19/14), y una nota de la Secretaría sobre la situación financiera de la ONUDI (IDB.19/CRP.3). El debate sobre el tema ha quedado recogido en el acta resumida IDB.19/SR.3, párrs. 47 a 53. La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por el Presidente (IDB.19/L.5) y adoptó la decisión IDB.19/Dec.5 (véase el anexo I).

VI. CUESTIONES RELACIONADAS CON LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES, NO GUBERNAMENTALES, GUBERNAMENTALES Y OTRAS ORGANIZACIONES

26. La Junta tuvo ante sí una nota del Director General que contenía las solicitudes de reconocimiento como entidades consultivas presentadas por organizaciones no gubernamentales (IDB.19/4 y Add.1). El debate sobre el tema ha quedado recogido en el acta resumida IDB.19/SR.3, párrs. 42 a 46. La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por el Presidente (IDB.19/L.2) y adoptó la decisión IDB.19/Dec.6 (véase el anexo I).

VII. CUESTIONES DE PERSONAL, COMPRENDIDA LA COMPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA

27. La Junta tuvo ante sí un informe del Director General sobre cuestiones de personal (IDB.19/9) así como una lista del personal de la Secretaría de la ONUDI al 15 de mayo de 1998 (IDB.19/CRP.1). El debate sobre el tema ha quedado recogido en las actas resumidas IDB.19/SR.2, párrs. 126 a 138 e IDB.19/SR.3, párr. 41. El Presidente del Consejo del Personal de la ONUDI hizo una declaración (IDB.19/SR.3, párrs. 6 a 13). La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por el Presidente (IDB.19/L.4) y adoptó la decisión IDB.19/Dec.7 (véase el anexo I).

**VIII. PROGRAMA PROVISIONAL
Y FECHA DEL 20º PERÍODO
DE SESIONES**

28. La Junta tuvo ante sí una nota del Director General sobre el programa provisional y la fecha del 20º período de sesiones (IDB.19/CRP.5). La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por el Presidente (IDB.19/L.6) y adoptó la decisión IDB.19/Dec.8 (véase el anexo I).

IX. APROBACIÓN DEL INFORME

29. La Junta examinó el proyecto de informe (IDB.19/L.1) y lo aprobó en conjunto, en la inteligencia de que se confiaría al Relator la tarea de ultimar el informe (véase el acta resumida IDB.19/SR. 4, párrs. 36 a 39).

X. CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES

30. La Junta clausuró su 19º período de sesiones el 19 de mayo a las 17.40 horas.

Anexo I

DECISIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA EN SU 19º PERÍODO DE SESIONES

<i>Decisión N°</i>	<i>Título</i>	<i>Página</i>
IDB.19/Dec.1	Utilización de los recursos disponibles para la prestación de servicios de conferencias (IDB.19/SR.1, párrs. 25 a 27)	7
IDB.19/Dec. 2	Aplicación del plan general de actividades (IDB.19/SR.4, párrs. 6 a 16)	7
IDB.19/Dec. 3	Segundo Decenio del Desarrollo Industrial para África (IDB.19/SR.4, párrs. 17 y 18)	7
IDB.19/Dec. 4	Representación sobre el terreno (IDB.19/SR.4, párrs. 19 a 23)	8
IDB.19/Dec. 5	Pago puntual de las cuotas (IDB.19/SR.4, párrs. 24 a 29)	8
IDB.19/Dec. 6	Solicitudes de reconocimiento como entidades consultivas de la ONUDI presentadas por organizaciones no gubernamentales (IDB.19/SR.4, párrs. 30 y 31)	9
IDB.19/Dec. 7	Cuestiones de personal (IDB.19/SR.4, párrs. 30 y 31)	10
IDB.19/Dec. 8	Programa provisional y fecha del 20º período de sesiones (IDB.19/SR.4, párrs. 32 a 35)	10

IDB.19/Dec.1 UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFERENCIAS

La Junta de Desarrollo Industrial, con miras a utilizar en forma óptima los recursos disponibles para la prestación de servicios de conferencias decidió suspender con efecto inmediato el artículo 32 de su reglamento, relativo al quórum, durante las sesiones de su 17º período de sesiones únicamente y siempre que en esas sesiones no se adoptasen decisiones de fondo.

*Primera sesión plenaria
18 de mayo de 1998*

IDB.19/Dec.2 APLICACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES

La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Recordó la resolución GC.7/Res.1 de la Conferencia General;
- b) Reconoció que desde el séptimo período de sesiones de la Conferencia General se habían realizado esfuerzos sustanciales, particularmente en la reducción del presupuesto y la reorganización de la Secretaría;
- c) Expresó su reconocimiento al Director General por el enorme esfuerzo que había realizado en el proceso de reforma, en particular por la labor que había cumplido hasta ese momento al abordar la ardua tarea de racionalizar y reestructurar la administración, y le reiteró pleno apoyo en su gestión;
- d) Reiteró la necesidad de seguir avanzando en la aplicación del proceso de reforma;
- e) Reafirmó que el objetivo definitivo de la reforma era la transformación vital de las actividades sustantivas de la ONUDI mejorando la calidad de cada uno de los proyectos de la Organización;
- f) Alentó al Director General a que, en sus esfuerzos de reforma, procediera a ejecutar la etapa siguiente con miras a hacer realidad las esperanzas de los Estados Miembros, expresadas en el Plan general de actividades, y mejorar la calidad de las actividades sustantivas de la ONUDI;
- g) Tomó nota de la presentación de los productos integrados de la ONUDI como un importante paso hacia la mejor formulación y orientación más concreta de sus proyectos;
- h) Pidió al Director General que iniciara un diálogo colectivo entre los Estados Miembros y la Secretaría acerca de cuestiones programáticas, incluida su planificación, ejecución y evaluación, a fin de velar por que se ajustaran al Plan general de actividades.

*Cuarta sesión plenaria
19 de mayo de 1998*

IDB.19/Dec.3 SEGUNDO DECENIO DEL DESARROLLO INDUSTRIAL PARA ÁFRICA

La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Recordó la resolución GC.7/Res.5 de la Conferencia General y la decisión IDB.17/Dec.4 de la Junta;
- b) Recordó que en el Plan general de actividades relativo al papel y las funciones de la ONUDI en el futuro se asignaba especial importancia a los países menos adelantados, en particular en África;
- c) Tomó nota de la información contenida en el documento IDB.19/5;

- d) Pidió al Director General que:
- i) Velase por la plena aplicación de la resolución GC.7/Res. 5 de la Conferencia General y la decisión IDB.17/Dec.4 de la Junta;
 - ii) Presentara un informe amplio a ese respecto a la Junta en su 20º período de sesiones.

*Cuarta sesión plenaria
19 de mayo de 1998*

IDB.19/Dec.4 REPRESENTACIÓN SOBRE EL TERRENO

La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Recordó el Plan general de actividades relativo al papel y las funciones de la ONUDI en el futuro, contenido en el anexo de la decisión IDB.17/Dec.2;
- b) Se remitió al informe del grupo de trabajo especial de composición abierta encargado de examinar las cuestiones relacionadas con la representación sobre el terreno (PBC.13/CRP.5);
- c) Fue consciente de que en el programa y presupuestos para el bienio 1998-1999, aprobados por la Conferencia General en su decisión GC.7/Dec.16, se asignaban determinados recursos para la representación de la ONUDI sobre el terreno;
- d) Recordó la resolución GC.7/Res.11 de la Conferencia General;
- e) Tomó nota del informe del Director General sobre los progresos realizados con respecto a la representación sobre el terreno (IDB.19/11);
- f) Reiteró la importancia del fortalecimiento de la presencia de la ONUDI sobre el terreno mediante la redistribución de recursos y de personal de la Sede al terreno, la adecuada delegación de autoridad y la formulación clara de las responsabilidades y funciones básicas de la representación sobre el terreno a fin de prestar una cooperación eficiente a los países y regiones;
- g) Tomó nota de las decisiones del Director General contenidas en el documento IDB.19/CRP.8;
- h) Pidió al Director General que prosiguiera las consultas iniciadas con los Estados Miembros en relación con el fortalecimiento de la representación sobre el terreno;
- i) Pidió al Director General que continuara sus esfuerzos encaminados a contribuir, por conducto de la ONUDI, a la coordinación del sistema de las Naciones Unidas sobre el terreno.

*Cuarta sesión plenaria
19 de mayo de 1998*

IDB.19/Dec.5 PAGO PUNTUAL DE LAS CUOTAS

La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Recordó la decisión GC.7/Dec.10, en que la Conferencia General, en su séptimo período de sesiones, pidió al grupo de debate de composición abierta entre períodos de sesiones sobre el pago puntual de las cuotas que presentara a la Junta, en su 19º período de sesiones, recomendaciones concretas al respecto;

- b) Recordó asimismo la resolución GC.7/Res.2, en que la Conferencia General pidió al grupo de debate que formulara recomendaciones concretas a la Junta sobre las diversas opciones contenidas en el documento IDB.18/18, relativo a la recaudación de las cuotas adeudadas por los Estados Unidos;
- c) Recordó también su decisión IDB.18/Dec.11, en que la Junta decidió que el grupo de debate continuase su labor bajo la presidencia del Excmo. Sr. A. Benmoussa (Marruecos);
- d) Reafirmó el principio fundamental de responsabilidad financiera colectiva de todos los Estados Miembros y su obligación de pagar íntegra y puntualmente sus cuotas;
- e) Celebró los esfuerzos positivos realizados por el grupo de debate en la ejecución de su mandato;
- f) Adoptó el informe del grupo de debate de composición abierta sobre el pago puntual de las cuotas que figura en los documentos IDB.19/12 y Corr.1;
- g) Pidió al Director General, conforme a lo acordado por la Conferencia General, que pusiera en marcha las medidas recomendadas en el informe;
- h) Convino en que se disolviera el grupo de debate, que había cumplido satisfactoriamente su mandato;
- i) Hizo hincapié en el principio fundamental de adhesión a las obligaciones jurídicas y financieras inherentes a la condición de miembro de la Organización y, a ese respecto, invitó a todos los Estados Miembros a que liquidasen las sumas adeudadas y pagasen íntegra y puntualmente sus cuotas;
- j) Tomó nota de que el Gobierno de los Estados Unidos reconocía sus obligaciones jurídicas respecto de la Organización y, por consiguiente, renovó el llamamiento de la Junta para que se saldasen todas las cuotas y sumas pendientes de pago por los Estados Unidos, de conformidad con la Constitución de la ONUDI;
- k) Invitó al Director General a que informara periódicamente, a partir del 20º período de sesiones de la Junta, de los progresos alcanzados en la recaudación de las sumas adeudadas y en el pago puntual de las cuotas.

*Cuarta sesión plenaria
19 de mayo de 1998*

IDB.19/Dec.6 SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO COMO ENTIDADES CONSULTIVAS DE LA ONUDI PRESENTADAS POR ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Tomó nota de la información proporcionada en los documentos IDB.19/4 y Add.1;
- b) Decidió, de conformidad con el inciso b) del párrafo 1 del Artículo 19 de la Constitución de la ONUDI y las Directrices relativas a las relaciones de la ONUDI con organizaciones intergubernamentales, gubernamentales, no gubernamentales y otras organizaciones (decisión GC.1/Dec.41 de la Conferencia General, anexo, párr. 17), otorgar su reconocimiento como entidades consultivas de la ONUDI a las siete organizaciones no gubernamentales siguientes:
- Asociación para el Desarrollo Tecnológico de África (Techlink)
 - Asociación de Grupos Financieros e Industriales de Rusia
 - Deula-Nienburg (Academia Alemana de Agricultura y Tecnología)
 - Asociación Internacional para la Educación Permanente y Especializada de los Ingenieros (IACEE)
 - Centro Internacional para la Producción de Energía Hidroeléctrica en Pequeña Escala
 - Red Internacional de Organismos de Subcontratación, Cooperación y Asociacionismo Industriales (RIOST)
 - Asociación Mundial de Gases Licuados del Petróleo

*Cuarta sesión plenaria
19 de mayo de 1998*

IDB.19/Dec.7 CUESTIONES DE PERSONAL

La Junta de Desarrollo Industrial:

- a) Tomó nota de la información expuesta en el informe del Director General sobre cuestiones de personal (IDB.19/9);
- b) Tomó nota de las enmiendas introducidas, de conformidad con la cláusula 13.3 del Estatuto del Personal, en los apéndices I y III del Estatuto del Personal para ajustarlos a la decisión de la Asamblea General enunciada en la sección I.C de su resolución 52/216;
- c) Tomó nota también de las enmiendas introducidas en los apéndices A y C del Reglamento del Personal reflejadas en los párrafos 20 y 21 del documento IDB.19/9;
- d) Recordó la decisión GC.7/Dec.20 de la Conferencia General relativa a la elección de los miembros del Comité de Pensiones del Personal de la ONUDI para el bienio 1998-1999;
- e) Tomó nota de que el puesto de uno de los miembros, el Sr. S. O. Fatunla (Nigeria), había quedado vacante;
- f) Decidió, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo b) de la decisión GC.7/Dec.20 de la Conferencia General, elegir al Sr. A.S. Nur (Sudán) para que cubriera ese puesto vacante durante el resto del bienio 1998-1999.

*Cuarta sesión plenaria
19 de mayo de 1998*

IDB.19/Dec.8 PROGRAMA PROVISIONAL Y FECHA DEL 20º PERÍODO DE SESIONES

La Junta de Desarrollo Industrial:

- i) Recordó su decisión IDB.18/Dec.18, en la que fijó su 20º período de sesiones para los días 19 y 20 de noviembre de 1998;
- ii) Decidió aprobar el siguiente programa provisional para su 20º período de sesiones:
 1. Apertura del período de sesiones.
 2. Aprobación del programa.
 3. Informe del Comité de Programa y de Presupuesto [comprendidos los subtemas que corresponda].
 4. Examen programático, incluidas las cuestiones pertinentes a todo el sistema.
 5. Representación sobre el terreno.
 6. Indicadores de ejecución.
 7. Programa provisional y fecha del 21º período de sesiones.
 8. Aprobación del informe.
 9. Clausura del período de sesiones.

*Cuarta sesión plenaria
19 de mayo de 1998*

Anexo II

DOCUMENTOS PRESENTADOS A LA JUNTA EN SU 19º PERÍODO DE SESIONES

<i>Signatura</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Título</i>
IDB.19/1	3	Programa provisional
IDB.19/1/Add.1	3	Programa provisional anotado
IDB.19/2	-	Listas de Estados incluidos en el anexo I de la Constitución de la ONUDI. Nota de la Secretaría
IDB.19/3	5	Actividades de cooperación técnica de la ONUDI en 1997, incluidas las actividades operacionales para el desarrollo. Actividades operacionales para el desarrollo. Nota del Director General
IDB.19/4 y Add.1	12	Cuestiones relacionadas con las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones. Solicitudes de reconocimiento como entidades consultivas presentadas por organizaciones no gubernamentales. Nota del Director General
IDB.19/5	6	Segundo Decenio del Desarrollo Industrial para África. Ejecución del programa del Segundo Decenio del Desarrollo Industrial para África Informe del Director General
IDB.19/6	10	Indicadores de ejecución. Grupo de trabajo entre períodos de sesiones sobre el papel y las funciones de la ONUDI en el futuro. Informe del Presidente (Sr. I. Posta (Hungría), Presidente de la Junta de Desarrollo Industrial)
IDB.19/7	9	Centro Internacional de Ciencia y Tecnología Avanzada. Informe del Director General sobre los progresos alcanzados
IDB.19/8	7	Industrialización de los países menos adelantados. Aplicación del programa para los países menos adelantados. Informe del Director General sobre los progresos realizados
IDB.19/9	13	Cuestiones de personal, comprendida la composición de la Secretaría Informe del Director General
IDB.19/10	4	Informe Anual de la ONUDI, 1997
IDB.19/10/Add.1	4	Informe Anual de la ONUDI, 1997. Informe de ejecución del programa. Estadísticas operacionales y otros apéndices
IDB.19/10/Add.2	4	Informe Anual de la ONUDI, 1997. Informe de ejecución del programa. Lista de proyectos de cooperación técnica
IDB.19/11	8	Representación sobre el terreno. Informe del Director General sobre los progresos realizados
IDB.19/12 y Corr.1	11	Pago puntual de las cuotas. Grupo de debate de composición abierta encargado de estudiar las medidas aplicables para acelerar el pago puntual de las cuotas. Informe del Presidente, Excmo. Sr. A. Benmoussa (Marruecos)
IDB.19/13	11	Pago puntual de las cuotas. Situación financiera de la ONUDI. Informe del Director General
IDB.19/14	11	Pago puntual de las cuotas. Creación de un grupo de contacto de los Estados Miembros. Propuesta del Director General

<i>Signatura</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Título</i>
IDB.19/CRP.1 y Corr.1	13	Personnel matters, including composition of the Secretariat. List of staff of the UNIDO Secretariat as of 15 May 1998
IDB.19/CRP.2	10	Performance indicators. Performance indicators for UNIDO. Note by the Secretariat
IDB.19/CRP.3	11	Timely payment of assessed contributions. Financial situation of UNIDO. Note by the Secretariat
IDB.19/CRP.4	3	List of documents
IDB.19/CRP.5	14	Provisional agenda and date of the twentieth session. Note by the Director-General
IDB.19/CRP.6	12	Cuestiones relacionadas con las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones. Memorando de entendimiento firmado por la ONUDI y la UNCTAD. Nota de la Secretaría.
IDB.19/CRP.7	4	Annual report of the Director-General on the activities of the Organization in 1997. Hangzhou International Centre for Small Hydro Power. Note by the Secretariat
IDB.19/CRP.8	8	Field representation. Note by the Secretariat
IDB.19/CRP.9	-	Lista de participantes